

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPOCAMARON S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2012.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y DE RECURSOS ACUICOLAS CAMRAM S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha (anexo No 1), de conformidad con los Principios de Normas Internacionales de Instituciones Financieras **NIIF's**.

ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICOS 2012

INDICADORES DE LIQUIDEZ

Estas Razones Financieras nos indican la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus compromisos a corto plazos

CAPITAL DE TRABAJO	=	Activo corriente - Pasivo corriente	=	66.856,01	-	5.644,31	=	61.211,70
RAZON CORRIENTE	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{66.856,01}{5.644,31}$	=	11,84		
PRUEBA ACIDA	=	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	$\frac{66.856,01 - 0,00}{5.644,31}$	=	11,84		

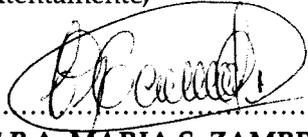
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Las razones de apalancamiento (endeudamiento) o solvencia nos indican que tipo de estructura financiera tiene la empres y su capacidad para cumplir sus compromisos de largo plazo

CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO A C.P.	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	=	$\frac{5.644,31}{48.577,56}$	=	0,12
APALANCAMIENTO TOTAL	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{48.577,56}{224.837,58}$	=	0,22
APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{5.644,31}{224.837,58}$	=	0,03
APALANCAMIENTO FINANCIERO TOTAL	=	$\frac{\text{Pasivo con entidades financieras}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{0,00}{224.837,58}$	=	0,0000
	=	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{224.837,58}{528.628,84}$	=	0,43
ESTRUCTURAL	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{48.577,56}{528.628,84}$	=	0,09
		$\frac{\text{CAPITAL SOCIAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$		$\frac{10.000,00}{528.628,84}$	=	1,89

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



.....
C.P.A. MARÍA S. ZAMBRANO BASURTO

COMISARIO

C.C.130861610-9